

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 621	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA BILINGÜE PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA CURSO 2020-2021

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del Título	<b>Revisado por:</b> Comisión de Calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro
<b>Fecha:</b> 17/02/2022.	<b>Fecha:</b> 23/02/2022.	<b>Fecha:</b> 24/02/2022.
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2020-2021</b>	<b>Código: 621</b>	

## ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2.- INDICADORES DEL TÍTULO</b>	<b>4</b>
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS	5
PROCESO ACADÉMICO	7
<b>3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)</b>	<b>8</b>
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	8
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	10
CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)	11
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO	11
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	12
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	13
CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS	13
<b>4.- PLAN DE MEJORAS</b>	<b>15</b>
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	15
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	16

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 621	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA BILINGÜE PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad de Educación y Psicología
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad de Educación y Psicología
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Semipresencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2014-15
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0621">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0621</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	25

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 621	

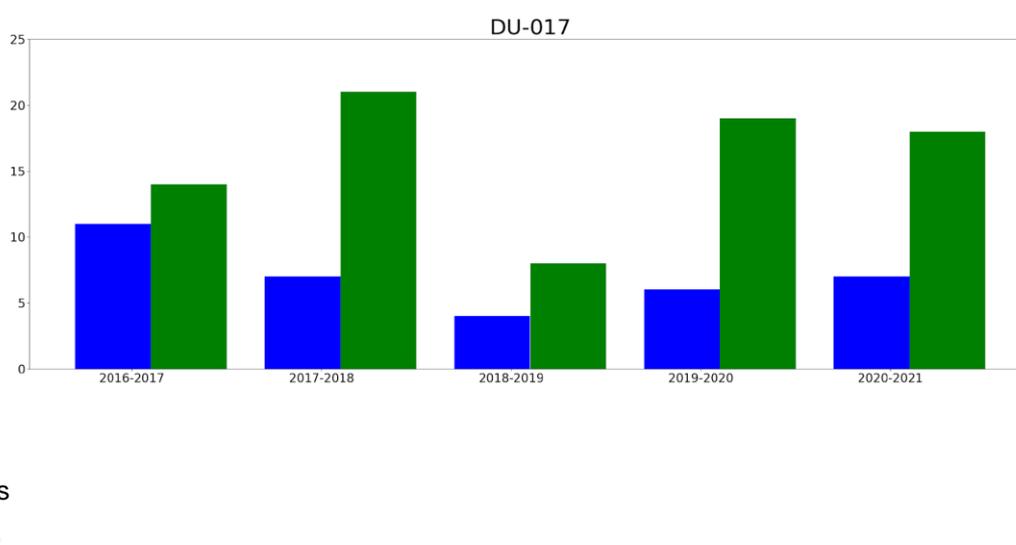
## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

[https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



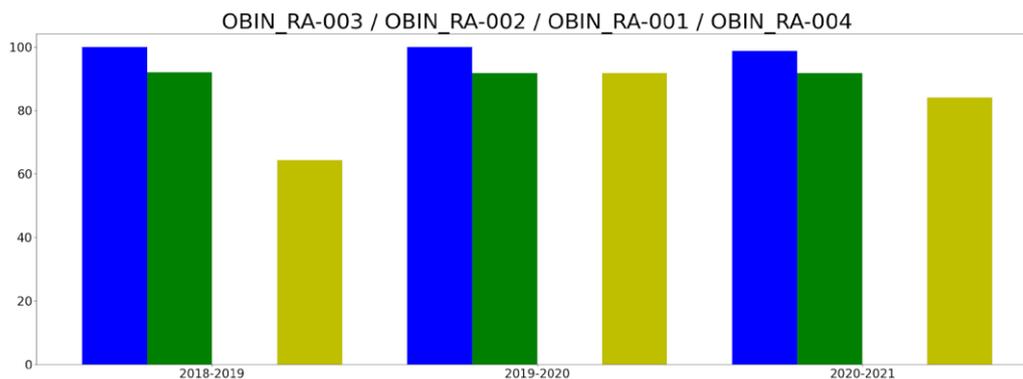
#### Reflexión sobre el indicador

En el curso 2020-2021, se volvieron a cubrir las 25 plazas ofertadas en el título, generándose nuevamente una lista de espera de alumnos preinscritos. Se mantiene la tendencia que se había observado en los dos cursos anteriores en relación a la procedencia del alumnado que proviene en gran medida de la etapa de educación primaria, especialmente, los años en los que no se convocan oposiciones al cuerpo de maestros. En este curso, en particular, se trata mayoritariamente de alumnos recientemente egresados del Grado en Educación Primaria de las Facultades de Educación y Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, varios de los cuales lo habían cursado en su modalidad bilingüe en este último centro.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2020-2021</b>	<b>Código: 621</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

### Reflexión sobre el indicador

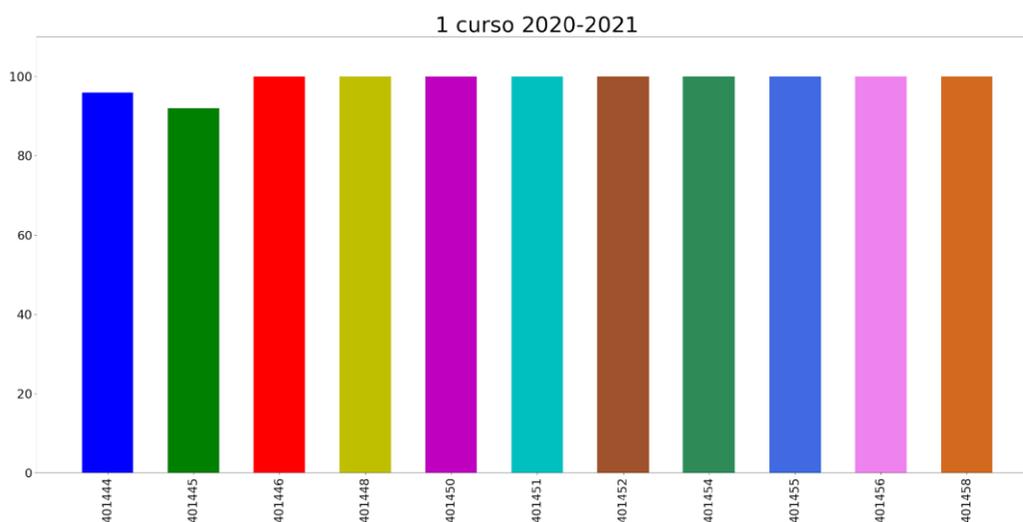
Las tasas de éxito, rendimiento y graduación se mantienen en los niveles destacados muy similares a los del curso anterior y están, en el caso de las dos primeras, por encima del 90%.

Según el OBIN RA\_004 (Tasa de graduación), la tasa de graduación del curso 2020-2021 fue del 84%, ligeramente inferior a la del curso 2019-2020 en el que se graduó un 91% del alumnado, pero superior a la de los cursos 2018-2019 (64%) y 2017-2018 (76%). Como se puede observar, se afianza la tendencia a una tasa de graduación que se mantiene en niveles altos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2020-2021</b>	<b>Código: 621</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401444: INTRODUCCION A LA ADQUISICIÓN DE SEGUNDAS LENGUAS
- 401445: APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS EXTRANJERAS
- 401446: DESTREZAS COMUNICATIVAS EN INGLÉS
- 401448: LENGUAJE E INTERACI3N EN EL AULA BILINGÜE (INGLÉS)
- 401450: PLANIFICACI3N Y DISEÑO CURRICULAR PARA CENTROS BILINGÜES
- 401451: METODOLOGÍA, RECURSOS Y EVALUACI3N PARA LA ENSEÑANZA BILINGÜE
- 401452: INGLÉS ESPECÍFICO PARA DISCIPLINAS NO LINGÜÍSTICAS
- 401454: LA ADQUISICIÓN DE L3
- 401455: ATENCI3N A LA DIVERSIDAD EN EL AULA BILINGÜE
- 401456: PRÁCTICAS EN CENTROS BILINGÜES (INGLÉS)
- 401458: TRABAJO FIN DE MÁSTER

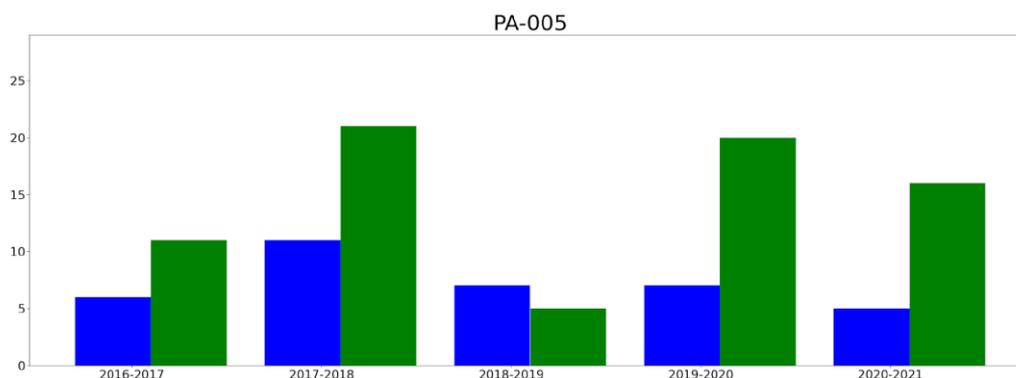
#### Reflexi3n sobre el indicador

La tasa de éxito en las distintas asignaturas se ha mantenido en los niveles elevados de cursos anteriores lo que, de nuevo, refleja la implicaci3n de los estudiantes y el profesorado con la consecuci3n de las competencias y objetivos del título reflejados en los planes docentes de las distintas asignaturas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2020-2021</b>	<b>Código: 621</b>	

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

Como se mencionó en el apartado sobre los resultados académicos, la tasa de graduación del curso 2020-2021 fue del 84%, ligeramente inferior a la del curso 2019-2020 en el que se graduó un 91% del alumnado, pero superior a la de los 2018-2019 (64%) y 2017-2018 (76%) lo que demuestra que se afianza la tendencia a una tasa de graduación que se mantiene en niveles altos.

Algunos de los estudiantes compaginan sus estudios en este Máster con su ocupación laboral o la preparación de oposiciones pero, en general, mantienen su compromiso con el título como se refleja en el hecho de que sea habitual que todos los cursos se defiendan TFM de años anteriores lo que demuestra la implicación del alumnado y los tutores.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 621	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

Los criterios y directrices incluidos en este apartado cumplen con lo establecido en informe de modificaciones del título v1 de fecha 26 de julio de 2019 (<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/educacion/plan0621/informemod-v1.pdf>) y con lo que recoge la memoria de del título revisada (<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/educacion/plan0621/memoriaplan.pdf>).

Como en cursos anteriores, la coordinación docente (horizontal y vertical) resultó relativamente sencilla al haber contado con 5 profesores del título (más del 50% del total) en la Comisión de Calidad del mismo hasta prácticamente el final del curso 2020-21, cuando se aplicó la nueva normativa sobre el funcionamiento de las Comisiones de Calidad que redujo el número de PDI integrante a 3 profesoras de los 3 departamentos con mayor carga docente en el título, lo que todavía supone una importante representación. A nivel informal y fuera del núcleo de la Comisión, el profesorado del título sigue manteniendo reuniones e intercambios de información que garantizan la coordinación docente.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2020-2021</b>	<b>Código: 621</b>	

Por otra parte, a finales del curso académico 2020-21, se puso en marcha, a nivel de centro, la agenda del estudiante (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/informacion-academica/horarios/agenda-del-estudiante-y-horarios/curso-2021-2022/mu-bilingue.pdf>), que ya habíamos venido poniendo en práctica en nuestro título en cursos anteriores.

El requisito de acceso de un nivel B2 en inglés sigue garantizando que el alumnado parta de una base adecuada para poder desarrollar y alcanzar los objetivos y las competencias del título.

La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de forma adecuada desde los órganos competentes del centro en esta tarea (secretaría administrativa, vicedecanato de estudiantes, comisión general de calidad del centro y Junta de Facultad). Se aplican de forma automática los reconocimientos procedentes del antiguo título propio recogidos en el cuadro de equivalencia y se valoran, mediante los informes preceptivos, el resto de las solicitudes registradas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 621	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Los estudiantes tienen acceso a información sobre el título a través de dos vías:

- de manera previa a la matriculación, los estudiantes pueden acceder a información sobre el título, sus características, los planes docentes e informes varios (informes anuales y de los procesos de seguimiento, autoevaluación y renovación de la acreditación) en la página web del centro, así como todos los detalles del proceso de preinscripción y matriculación en la página web de la Universidad. Disponen además de una guía académica publicada toda la información detallada del título en el espacio dedicado al Máster de la página web de la Facultad de Educación y Psicología.
- durante el curso académico, el alumnado dispone, además de esa información, de un espacio virtual de coordinación del Máster en el que cuenta con una información específica y actualizada sobre el seguimiento de las enseñanzas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2020-2021</b>	<b>Código: 621</b>	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	<b>X</b>	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

La Comisión de Calidad del Título (CCT) mantiene reuniones periódicas en las que se analizan las cuestiones que afectan al título y en las que se realizan propuestas y el necesario seguimiento de las acciones de mejora que se plantean. Estas constituyen un apartado específico del Informe anual que se elabora cada año y en el que, de manera profunda y meditada, se analizan los indicadores del título, su organización y desarrollo, estableciendo acciones que aborden los aspectos que sean susceptibles de mejora y revisando el cumplimiento de las enunciadas en informes previos. Asimismo, además de aquellas cuestiones que pueden ser asumidas directamente desde la Comisión, se proponen otras acciones a la Comisión General de Centro (CGC), en la que participa la Coordinadora del Máster, que, por su naturaleza o ámbito de acción deben ser revisadas y ejecutadas por ella.

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	<b>X</b>	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

El personal académico vinculado al título participa en él, en su gran mayoría, desde el inicio del mismo. En el curso 2020-2021, un total de 8 profesores impartieron docencia en el Máster, incluyéndose entre ellos 4 profesores titulares de universidad, una profesora contratada doctora (con un total de 18 quinquenios docentes y 8 sexenios de investigación, entre todos ellos), una profesora sustituta y dos profesores asociados. De estos 8 profesores, 6 cuentan con el grado de doctor y trabajan, en sus líneas de investigación, sobre enseñanza bilingüe y AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). Es además destacable, la relación fluida y la implicación en el buen desarrollo de las enseñanzas del personal académico del título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 621	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	X	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

En general, el personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios de los que se dispone son suficientes para cubrir las necesidades del título; no obstante, se sigue trabajando para una mejora de las instalaciones, y en la actualidad se cuenta con un aula insonorizada para el desarrollo de la docencia presencial. También, tanto el personal de los servicios de apoyo como el profesorado sigue formándose en competencias digitales que permitan la transformación hacia metodologías más inclusivas y participativas. En este sentido, durante del curso 2020-2021, una parte del profesorado ha participado en proyectos de innovación y cursos de formación vinculadas con esta temática.

Las prácticas externas también se realizaron de forma totalmente presencial de manera muy satisfactoria en centros bilingües o con sección bilingüe de la región. En el curso 2020-2021, nueve centros de la región ubicados en las localidades de Badajoz, Cáceres, Mérida, Don Benito, Jerez de los Caballeros y Puebla de la Calzada recibieron a estudiantes de nuestro título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 621	

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

La memoria verificada del título (<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/educacion/plan0621/memoriaplan.pdf>), recoge los resultados de aprendizaje, que están acordes con los objetivos del programa formativo, y se desarrollan de forma más detallada y explícita en los planes docentes de las distintas asignaturas. La Comisión de Calidad del título vela cada curso por que los planes docentes incluyan actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación que sean adecuados y garanticen la consecución de los resultados de aprendizaje previstos y lo consensúa con el profesorado que se encarga de llevarlo a la práctica.

Los estudiantes, aunque señalan la importante carga de trabajo autónomo pero guiado a través del Campus Virtual (derivado de la modalidad semi-presencial en la que se imparte el título), se han mostrado siempre satisfechos con la relación entre las actividades formativas y la adquisición de los resultados de aprendizaje a la finalización de sus estudios. Según el OBIN SU-005 (satisfacción de los estudiantes con el PDI), los estudiantes del curso 2020-21 muestran un grado de satisfacción de 4,67 (sobre 5) que está en la línea de los cursos anteriores (siempre ha estado por encima del 4,5)

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno	X	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2020-2021</b>	<b>Código: 621</b>	

en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso		
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Como se ha mencionado de forma detallada en el apartado 1 de este informe, la evolución de los principales datos e indicadores el título es adecuada y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso. El perfil de egreso definido sigue manteniendo su relevancia y está actualizado.

En relación a la empleabilidad e inserción laboral de sus egresados, la Universidad de Extremadura trabaja para mejorarla fundamentalmente a través de la orientación laboral y las plataformas de empleo, pero también a través del análisis de lo que el mercado laboral ofrece a los titulados y de la formación que les demanda. En el marco del Sistema de Garantía de Calidad de la UEX, la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad realiza anualmente el Informe de Inserción Laboral de los egresados en las distintas titulaciones que oferta (<http://www.unex.es/organizacion/serviciosuniversitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>).

A la Comisión de Calidad siempre le ha constado que la mayoría de los alumnos egresados estaban trabajando en áreas vinculadas con la enseñanza bilingüe. Los últimos datos de los que se dispone en relación a la satisfacción de los egresados con la titulación, se corresponden con los estudiantes del curso 2017-18 (OBIN SU-003) que muestran un grado de satisfacción de 8,41 (sobre 10), de nuevo en la tónica general de cursos anteriores (siempre ha estado por encima de 8).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 621	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mantener las iniciativas para que la información llegue adecuadamente a los estudiantes	X			Se ha seguido incidiendo en este aspecto a través de los cauces establecidos (página web del centro y la universidad, espacio virtual de coordinación del Máster y espacios específicos de cada asignatura). Pero es un aspecto que mantener y mejorar siempre y se seguirá trabajando en ello.
2	Seguir trabajando en mejorar la adecuación de los recursos y servicios para una mayor adaptación al tipo de modalidad (semi-presencial) en la que se imparte el título	X			También se ha seguido incidiendo en este aspecto (disponemos de una aula fija con una acústica excelente y los servicios tecnológicos de la Universidad de Extremadura, como por ejemplo, su Campus Virtual en la plataforma Moodle, Teams, Zoom o Urkund, entre otros, cubren satisfactoriamente las necesidades de un título que se imparte en modalidad semipresencial. Pero es un aspecto que mantener y mejorar siempre y se seguirá trabajando en ello.
3	Mantener los seminarios de TFM	X			Se realizó el habitual seminario inicial de forma presencial y, como es habitual también, se puso a disposición del alumnado un vídeo-tutorial sobre la gestión de las referencias bibliográficas.
4	Elaboración de materiales específicos para mejorar algunas competencias transversales del alumnado				Durante el curso 2020-2021, se desarrollaron varios módulos online para la mejora de algunas destrezas académicas básicas en inglés (por ejemplo, la redacción de resúmenes, la elaboración de mapas conceptuales o la preparación y exposición de presentaciones orales), como parte del proyecto de investigación ICLUEX (financiado por la Junta de Extremadura, IB 18055), <a href="https://learnuex.wixsite.com/icluex">https://learnuex.wixsite.com/icluex</a> . Estos módulos están disponibles como Recursos Educativos Abiertos (REA) en Genial.ly y YouTube ( <a href="https://www.youtube.com/watch?v=g7i3l6wyhIU">https://www.youtube.com/watch?v=g7i3l6wyhIU</a> ). Durante el curso 2021-22, algunos de ellos se han puesto a disposición del alumnado del Máster.
	Dar una mayor difusión al título, sobre todo, entre el colectivo de profesores de secundaria	X			Se ha dado difusión al título en redes sociales (Facebook y Twitter) y a través del colectivo de profesores de secundaria entre nuestro egresados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 621	

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Trabajar con los materiales específicos diseñados para mejorar algunas competencias transversales con el alumnado del título	Profesorado del título	A lo largo del curso	
2	Mantener las iniciativas para que la información llegue adecuadamente a los estudiantes	Comisión de Calidad	A principio de curso	
3	Revisar el procedimiento de TFM y redactar una breve guía informativa sobre la elaboración y defensa	Comisión de Calidad	Segundo semestre	
4	Revisar el procedimiento de Prácticas y hacer más visible la información sobre el posible reconocimiento de las prácticas por experiencia docente en centros bilingüe	Comisión de Calidad	Segundo semestre	
5	Promocionar el título dentro del programa "Study Abroad" de la Universidad de Extremadura	Comisión de Calidad	En los plazos estipulados por la UEx	